

poralmente a causa del dragado de minas y de las operaciones militares, ha sido reanudada en forma normal a partir del 2 de noviembre de 1967.

Le agradecería que tuviese Ud. la bondad de hacer distribuir el texto de la presente comunicación como

documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) NGUYEN HUU-CHI
Observador Permanente de la República
de Viet-Nam
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8256

Carta, de fecha 22 de noviembre de 1967, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]
[22 de noviembre de 1967]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informar a Ud. que el 17 de noviembre de 1967 cuatro aviones a reacción de la Real Fuerza Aérea de Grecia, que volaban a muy poca altura, bajaron repetidamente muy cerca y a gran velocidad sobre barcos de guerra turcos que navegaban en aguas internacionales a los 30°71' de latitud N. E. y 26°17' de longitud N. E., cerca del sur de la isla de Nikaria.

Mi Gobierno ha presentado una protesta oficial al Gobierno de Grecia acerca de este provocativo incidente, que podría haber tenido consecuencias extremadamente graves.

Le agradecería que tuviera Ud. la bondad de hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8257

Carta, de fecha 22 de noviembre de 1967, dirigida al Secretario General por el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre los cargos formulados por el Yemen contra el Reino Unido

[Original: inglés]
[22 de noviembre de 1967]

En su carta de fecha 17 de noviembre de 1967 [S/8249], el encargado de negocios del Yemen se queja de tres violaciones del espacio aéreo de la República Árabe del Yemen por aviones británicos entre el 7 y el 9 de noviembre de 1967. Afirma además que los aviones hicieron fuego.

Las quejas del Yemen han sido comunicadas a mi Gobierno, que las ha investigado minuciosamente. Me complace declarar que, como ha sucedido con muchas aseveraciones semejantes hechas anteriormente, no hay verdad alguna en esos cargos.

Le agradecería que ordenase Ud. la distribución de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

DOCUMENTO S/8258

Carta, de fecha 22 de noviembre de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Jordania

[Original: inglés]
[22 de noviembre de 1967]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Ud. y de los miembros del Consejo de Seguridad violaciones extremadamente graves de la resolución 233 (1967) del Consejo de Seguridad sobre cesación del fuego, cometidas por Israel.

El 21 de noviembre de 1967, aproximadamente a las 8.00 (hora local), un tanque jordano situado en una posición defensiva en la zona de Mandasah fue blanco del fuego de artillería de Israel. A las 8.15 horas más o menos, el bombardeo israelí contra nues-